

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de, **ALEXANDRA BARROSPAEZ OSORIO** Identificado con **CC 32.772.369**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que, **ALEXANDRA BARROSPAEZ OSORIO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en el mes de marzo del 2023.

Atentamente,



JUAN CAMILO JÁCOME ARANA
SECRETARIO DE HACIENDA

Proyecto: Eliasa Badel R – asesor externo

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Proyecto: Eliasa Badel R El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de, **SERGIO FERNANDEZ DE CASTRO ZUÑIGA** Identificado con **CC 85154980**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que, **SERGIO FERNANDEZ DE CASTRO ZUÑIGA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en el mes de marzo del 2023.

Atentamente,

JUAN CAMILO JÁCOME ARANA
SECRETARIO DE HACIENDA

Proyecto: Eliasa Badel R – asesor externo

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de, **JOSE DEL FALCO AVILA MARTINEZ** Identificado con **CC1.140.825.126** , quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que, **JOSE DEL FALCO AVILA MARTINEZ** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en el mes de marzo del 2023.

Atentamente,



JUAN CAMILO JÁCOME ARANA
SECRETARIO DE HACIENDA

Proyecto: Eliasa Badel – Asesor externo